PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Villavicencio, **Noviembre** de 2022.

Señor (a)
Rafael Ángel Aguilera Martínez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430909**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico de Programas Especiales
Dependencia: Complementaria-Programas Especiales PVD
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Noviembre** del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430909 del año 2022

Nataly Molina Bocanegra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.446.569 de Ibague, en mi calidad de Contratista del SENA, en PVD-Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El plazo inicial de contratación es de nueve (9) meses y 26 dias, contemplados en el periodo de febrero a diciembre de 2022, si exceder el cuatro (04) de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

El valor total del presente contrato TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3,900,000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los CUATRO (04) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de QUINIETOS VEINTE MIL PESOS ($520.000). M/CTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 153-823769-83 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: El plazo de ejecución será de nueve (09) meses y 26 dias, sin exceder del 04 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales temporales para ejercer el rol de instructorTécnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del

Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesión al integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Participé en la aplicación de protocolos de bioseguridad,en los ambientes de aprendizaje.	Registro fotográfico.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Participé en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago. Curso Higiene y Manipulación de alimentos en el municipio de Restepo, Cumaral, San Juan de Arama . Curso de Elaboracion de derivados lácteos concentrados en la vereda Caney Bajo.	One- Drive planeación de formación mes de Noviembre.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo objeto de pago evalué aprendizajes previos, para los cursos complementarios Higiene y Manipulación de alimentos, municipios Restrepo, Cumaral y San Juan de Arama. El curso de formación de Elaboracion de derivados lácteos concentrados en la vereda Caney Bajo	Instrumentos de evaluación en portafolio del instructor

5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Durante el periodo objeto de pago ejecuté formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para los cursos complementarios Higiene y Manipulacion de alimentos,en los municipios de Restrepo, Cumaral San Juan de Arama y Vereda Caney Bajo .	Portafolio del instructor 2022
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Diseñé guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular Higiene y Manipulacion de alimentos y Elaboración de Derivados Lacteos Concentrados	Portafolio del instructor 2022
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Evalue 3 fichas de aprendizaje 2660544; 2662884; 2666014.	Portafolio del instructor 2022- reporte de juicio evaluativo.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Entregué los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación Higiene y Manipulacion de alimentos y Elaboracion de derivados Lacteos Concentrados.	One- Drive planeación de formación mes de Noviembre.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Registré, verifiqué e hice seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Portafolio del instructor 2022, listado del matriculados.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Apliqué e hice cumplir el reglamento del aprendiz dentro de los ambientes de formación de los cursos Higiene y Manipulacion de alimentos y el curso Elaboracion de Derivados Lacteos Concentrados.	No hubo registro novedades.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Cumplí con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitacion de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo, Manual de discapacidad y su política en el SENA.	Capacitacion realizada en SI contratista; capacitación SST.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se promociona portafolio de servicios con la Alcaldia del municipio de Restrepo, El batallón de San Juan de Arama; y en la Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural.	Formacion complementaria en el municipio de Restrepo, El batallón de San Juan de Arama; Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	Se realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral de Higiene y Manipulacion de alimentos y el curso de elaboración de derivados lácteos concentrados.	Pantallazo de creacion de grupos de Whatsapp, orientación de formación
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No me asignaron bienes de la entidad	No aplica

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Me encuentro certificada en la Norma 240201056, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado en hoja de vida vigente hasta 17/12/2024
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Formacion profesional integral en Restrepo, San Juan de Arama y Cumaral. para desarrollar las prácticas del curso Higiene y Manipulacion de Alimentos. Curso de Elaboracion de derivados lácteos concentrados en la vereda caney Bajo.	One- Drive planeación complementaria
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de Noviembre de 2022. Imparti FPI en 4 Cursos complementarios de Higiene y Manipulacion de alimentos en el municipio de Restrepo, San Juan de Arama, Restrepo y un curso en elaboración de derivado lácteos concentrados en la	Informe de evidencias mes de Noviembre 2022, Portafolio del Instructor 2022

		vereda Caney Bajo. Cada curso complementario de 48 horas.	
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de Noviembre de 2022. -Gestionar ante la Alcaldia de Restrepo; Batallon de San Juan de Arama; Alcaldia de Cumaral; Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural. los documentos de identidad para iniciar curso complementaria. -Verificación de los aspirantes al curso complementarios se encuentre inscritos en Sofia Plus. -Solicitud de la creación de las 4 fichas de formación ante el coordinador del programa. - Desarrollo curricular para Higiene y Manipulación de Alimentos código 96151529-. Elaboración de Guía de aprendizaje - Elaboración de manual de higiene y manipulación de alimentos. Elaboración de material de apoyo, e instrumentos de evaluación. -Desarrollo curricular para el programa Elaboracion de Derivados Lacteos concentrados 96151542- elaboración de guía de aprendizaje.	Informe de evidencias mes de Noviembre 2022, Portafolio del Instructor 2022

25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Realicé pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley.	Soporte de planilla de pago No. **9440719234**, expedida por Aportes en línea.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Evidencié los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Correo electrónico institucional, envio de archivos plano. .
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Presenté los informes de ejecución contractual y ejecución presupuestal dentro de las fechas estipuladas.	One -Drive, carpeta cuenta de cobro y portafolios del instructor 2022.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Durante el mes de Noviembre no hubo reuniones presenciales	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.

32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se atendio oportunamente las actividades programadas para el desarrollo del objeto contractual.	One -Drive, carpeta cuenta de cobro y portafolios del instructor 2022.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Realice la capacitación del curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero 2022.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9440719234** de la planilla, operador **Aportes en Linea** y periodo **Octubre de 2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 3 folios

Cordialmente,



Firma
Nombres y apellidos: Nataly Molina Bocanegra
C.C. No. 1.110.446.569 de Ibague
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos: Rafael Ángel Aguilera Martínez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3430909 de 2022
Cargo: Coordinador Académico de Programas Especiales

EVIENCIAS

1. Registro fotográfico FPI









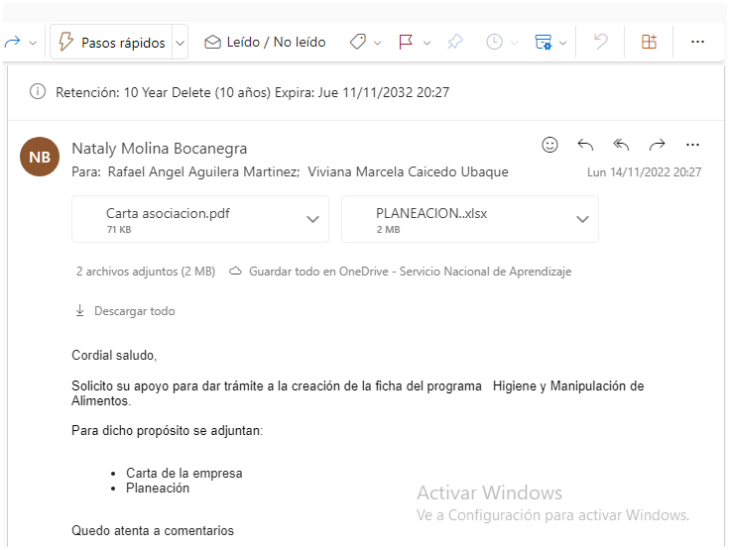




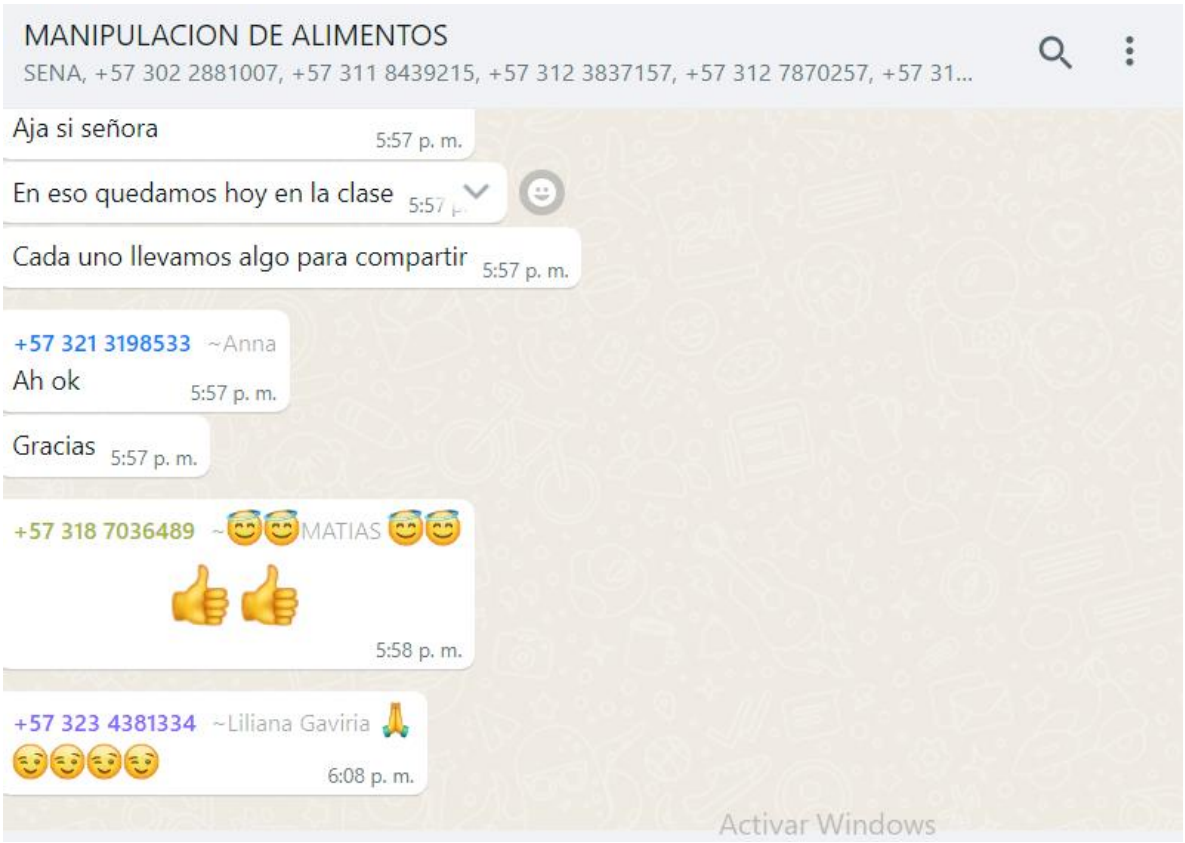




2. Pantallazo Email- Enviado a la coordinación académica planeación de formación.



3. Pantallazo de creación de grupos de WhatsApp, orientación de formación



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 Noviembre del 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta Coordinacion Académico de Programas Especiales
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Ángel Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Viviana Marcela Caicedo Ubaque
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3430909**
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
CONTRATISTA:	Nataly Molina Bocanegra
C.C:	c.c. 1.110.446.569
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de enero 2022
FECHA DE INICIO:	7 de febrero 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	26 dias 9 meses del año 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
PRÓRROGA No :	No aplica
ADICIÓN No. :	No aplica
SUSPENSIÓN No. :	No aplica

FORMA DE PAGO:	El plazo inicial de contratación es de nueve (9) meses y 26 dias, contemplados en el periodo de febrero a diciembre de 2022, si exceder el cuatro (04) de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. Un primer pago correspondiente a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3,900,000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 520.000). M/CTE.

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista participo en la aplicación de protocolos de bioseguridad,en los ambientes de aprendizaje.	Registro fotográfico.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	El contratista participo en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago. Curso Higiene y Manipulación de alimentos en el municipio de Restepo, Cumaral, San Juan de Arama . Curso de Elaboracion de derivados	One- Drive planeación de formación mes de Noviembre.

		lácteos concentrados en la vereda Caney Bajo.	
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista durante el periodo objeto de pago evalué aprendizajes previos, para los cursos complementarios Higiene y Manipulación de alimentos, municipios Restrepo, Cumaral y San Juan de Arama. El curso de formación de Elaboracion de derivados lácteos concentrados en la vereda Caney Bajo.	Instrumentos de evaluación en portafolio del instructor
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Durante el periodo objeto de pago el contratista ejecuto formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para los cursos complementarios Higiene y Manipulacion de alimentos,en los municipios de Restrepo, Cumaral San Juan de Arama y Vereda Caney Bajo .	Portafolio del instructor 2022

6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	El contratista diseño guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular Higiene y Manipulacion de alimentos y Elaboración de Derivados Lacteos Concentrados	Portafolio del instructor 2022
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	El contratista evaluo 3 fichas de aprendizaje 2660544; 2662884; 2666014.	Portafolio del instructor 2022- reporte de juicio evaluativo.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El contratista entrego los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación Higiene y Manipulacion de alimentos y Elaboracion de derivados Lacteos Concentrados.	One- Drive planeación de formación mes de Noviembre.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	El contratista registro, verifico e hice seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Portafolio del instructor 2022, listado del matriculados.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista aplico e hizo cumplir el reglamento del aprendiz dentro de los ambientes de formación de los cursos Higiene y Manipulacion de alimentos y el curso Elaboracion de	No hubo registro novedades.

		Derivados Lacteos Concentrados.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista cumplio con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitacion de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo, Manual de discapacidad y su política en el SENA.	Capacitacion realizada en SI contratista; capacitación SST.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	El contratista promociona portafolio de servicios con la Alcaldia del municipio de Restrepo, El batallón de San Juan de Arama; y en la Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural.	Formacion complementaria en el municipio de Restrepo, El batallón de San Juan de Arama; Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.

17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	El contratista realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral de Higiene y Manipulacion de alimentos y el curso de elaboración de derivados lácteos concentrados.	Pantallazo de creacion de grupos de Whatsapp, orientación de formación
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A el contratista no le asignaron bienes de la entidad.	No aplica
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	El contratista se encuentro certificada en la Norma 240201056, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado en hoja de vida vigente hasta 17/12/2024
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.

21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	El contratista no fue requerido para esta obligación..	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realizo desplazamientos para realizar Formacion profesional integral en Restrepo, San Juan de Arama y Cumaral. para desarrollar las prácticas del curso Higiene y Manipulacion de Alimentos. Curso de Elaboracion de derivados lácteos concentrados en la vereda caney Bajo.	One- Drive planeación complementaria
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	El contratista cumplio con las actividades asignada durante el mes de Noviembre de 2022. Imparti FPI en 4 Cursos complementarios de Higiene y Manipulacion de alimentos en el municipio de Restrepo, San Juan de Arama, Restrepo y un curso en elaboración de derivado lácteos concentrados en la vereda Caney Bajo. Cada curso complementario de 48 horas.	Informe de evidencias mes de Noviembre 2022, Portafolio del Instructor 2022
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	El contratista Cumplio con las actividades asignada durante el mes de Noviembre de 2022. -Gestionar ante la Alcaldia de Restrepo; Batallon de	Informe de evidencias mes de Noviembre 2022, Portafolio del Instructor 2022

		San Juan de Arama; Alcaldia de Cumaral; Vereda Caney Bajo y en la Asociación de Mujeres de Ancestro Rural. los documentos de identidad para iniciar curso complementaria. -Verificación de los aspirantes al curso complementarios se encuentre inscritos en Sofia Plus. -Solicitud de la creación de las 4 fichas de formación ante el coordinador del programa. - Desarrollo curricular para Higiene y Manipulación de Alimentos código 96151529-. Elaboración de Guía de aprendizaje - Elaboración de manual de higiene y manipulación de alimentos. Elaboración de material de apoyo, e instrumentos de evaluación. -Desarrollo curricular para el programa Elaboracion de Derivados Lacteos concentrados 96151542- elaboración de guía de aprendizaje.	

25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realizo pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley.	Soporte de planilla de pago No. **9440719234**, expedida por Aportes en línea.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista evidencio los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Correo electrónico institucional, envio de archivos plano. .
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	El contratista no fue requerido para esta obligación.	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.

30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista presento los informes de ejecución contractual y ejecución presupuestal dentro de las fechas estipuladas.	One -Drive, carpeta cuenta de cobro y portafolios del instructor 2022.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Durante el mes de Noviembre no hubo reuniones presenciales	No aplica para el mes de Noviembre de 2022.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista atendio oportunamente las actividades programadas para el desarrollo del objeto contractual.	One -Drive, carpeta cuenta de cobro y portafolios del instructor 2022.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista realizo la capacitación del curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero 2022.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	**001**	**2.860.000**	**0**	**38.480.000**	**0**		
31/03/2022	**002**	**3.900.000**	**2.860.000**	**35.620.000**	**7,43%**	**N/A**	**N/A**
30/04/2022	**003**	**3.900.000**	**6.760.000**	**31.720.000**	**17,56%**	**N/A**	**N/A**
31/05/2022	**004**	**3.900.000**	**10.660.000**	**27.820.000**	**27,70%**	**N/A**	**N/A**
30/06/2022	**005**	**3.900.000**	**14.560.000**	**23.920.000**	**37,84%**	**N/A**	**N/A**
31/07/2022	**006**	**3.900.000**	**18.460.000**	**20.020.000**	**47,97%**	**N/A**	**N/A**

31/08/2022	**007**	**3.900.000**	**22.360.000**	**16.120.000**	**58,10%**	**N/A**	**N/A**
30/09/2022	**008**	**3.900.000**	**26.260.000**	**12.220.000**	**68,24%**	**N/A**	**N/A**
31/10/2022	**009**	**3.900.000**	**30.160.000**	**8.320.000**	**78,38%**	**N/A**	**N/A**
30/11/2022	**010**	**3.900.000**	**34.060.000**	**4.420.000**	**88,51%**	**N/A**	**N/A**

Elaboró: Viviana Caicedo, Auxiliar Grado 01, Apoyo a la Supervision

Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez , Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3430909

Coordinador de Programas Especiales